

RESOLUCION No. 019
 (27 de mayo del 2017)

Mediante la cual SIMANA convoca al Magisterio Nariñense
 a continuar con las actividades en el marco del Paro Nacional del Magisterio

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

- Que mediante Circulares 18, 19, 20 y 21 de mayo del 2017, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, FECODE, orienta al magisterio a seguir firme y fortaleciéndose; de igual manera felicita al magisterio colombiano y a la comunidad educativa, por su responsabilidad, entereza y participación activa en las actividades programadas en el marco del Paro Nacional del Magisterio.
- Exigir al Gobierno Nacional una negociación que satisfaga las exigencias que requiere la educación pública de calidad administrada y financiada por el Estado y las justas peticiones de los docentes plasmadas en el Pliego de Peticiones.
- Que la Junta Directiva de SIMANA ratifica la participación activa del magisterio nariñense en el Paro Nacional del Magisterio.
- Que la Junta Directiva de SIMANA decidió conformar el Comité Departamental del Paro del Magisterio de Nariño, para mancomunadamente orientar las tareas a realizar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar al Magisterio Nariñense a continuar participando activamente en las actividades programadas en el marco del PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO, de la siguiente manera:

FECHA	ACTIVIDADES
Martes 30 de mayo del 2017	Asambleas informativas con la participación de estudiantes y padres de familia en cada Institución Educativa del Departamento de Nariño, incluidos los municipios certificados de Pasto, Tumaco e Ipiales. En esta actividad los docentes socializarán los objetivos del Paro y harán firmar a estudiantes y padres de familia, cartas de respaldo dirigidas a: Presidencia de la República, MEN y MINHACIENDA (Descargar archivo: www.simana.org.co) Los docentes quienes laboran en otros municipios y residen en Pasto, participarán con actividades pedagógicas y culturales para este día. Concentración Plaza de Nariño. Hora: 9:00 a. m.



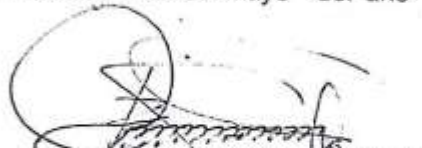
<p>Miércoles 31 de mayo del 2017 8:00 a. m.</p>	<p>Gran Movilización del Magisterio Nariñense. Puntos de concentración: Municipios del Sur: Entrada al sector del Río Bobo Municipios del Norte y Occidente: Daza (Desvío a Buesaco). Magisterio de Pasto, se concentrará de acuerdo a la ubicación geográfica de su Institución.</p>
<p>Jueves 1º. de junio del 2017</p>	<p>Continuación de actividades pedagógicas-culturales en las carpas instaladas en cada uno de los municipios. En la Plaza de Nariño participarán las Instituciones Educativas del municipio de Pasto y docentes que laboran en otros municipios y residen en la capital nariñense (Se asignarán Turnos). "GRAN MARCHA POR LA PAZ". Concentración Plaza de Nariño. Hora: 5:00 p. m. Participación de todo el magisterio de Nariño, independientemente del turno que le haya sido asignado para asistir a la carpa instalada en la Parque Nariño. Se sugiere vestir camiseta color blanca y banderines.</p>
<p>Viernes 2 de junio del 2017 8:00 a. m.</p>	<p>Gran Movilización en todo el Departamento de Nariño, incluidos municipios certificados de: Pasto, Tumaco e Ipiales. Concentración: En las vías de acceso a cada municipio. En Pasto habrá 2 puntos de concentración: San Fernando y Briceño. Las Instituciones Educativas se ubicarán de acuerdo a la ubicación geográfica., de igual manera los docentes que trabajan en otros municipios y residen en la capital nariñense.</p>

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se orienta al magisterio nariñense a permanecer en estado de alerta máxima frente al avance de la negociación y continuar en unidad con las tareas programadas, la confianza y la unidad del gremio, para salir avante en esta justa lucha.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017)


LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente


JOSÉ DAVID CARVAJAL TIMANÁ
Secretario General

Maiden Pineda Torres